



## CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ

### ACTA 14 DE 2022 (05 DE JULIO)

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

**Fecha de la convocatoria:** 01 de julio de 2022.

**Medio:** Correo electrónico.

**Hora:** 09:15 a.m.

**Plazo para emitir el voto:** 05 de julio de 2022, 02:00 p.m.

Previa autorización del señor Vicerrector de Sede, se convoca a Sesión Extraordinaria No Presencial, con el fin de someter a consideración conceder excepción al calendario académico detallado del periodo 2022-1 para que las Facultades de Ciencias Humanas, Odontología, Ciencias Agrarias y Medicina, puedan gestionar por fuera del plazo establecido la creación o modificación de las asignaturas relacionadas a continuación:

SUSTENTO NORMATIVO: **Acuerdo 005/2022 del Consejo de Sede.**, ARTÍCULO 1.  
Solicitud creación y modificación de asignaturas o planes de estudio aplicables a partir del siguiente periodo (incluyendo los avales requeridos) ante la Dirección Académica - Responsable: Facultad - Fecha Límite: junio 10 de 2022.

Facultad/oficio	Solicitud	Observación
Ciencias Humanas oficio 3-2022-3951 B.FCH.1.004-2331-22 Del 24 de junio de 2022	Modificar la tipología de la asignatura "Teorías y problemas sociológicos I" o crearla de nuevo.	Esta clase fue avalada por el director de Área el 18 de mayo y aprobada en la Plataforma SIA con el Acta 20 del Consejo de Facultad de la sesión del 19 de mayo (Anexo 1, 2 y 3). La Coordinación de la Maestría en Sociología se comunicó con la Dirección Académica para obtener el código respectivo y en ese momento se percataron que la materia fue creada como Obligatoria y debía ser de Libre elección.
Odontología Oficio 3-2022-4167 B.FO.1.004-0660-22 Del 30 de junio de 2022	Creación extemporánea de las asignaturas: 1. Seguridad del Paciente. 2. Escritura y publicación de artículos científicos.	Fueron aprobadas en sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Odontología, consultada el 30 de junio de 2022, Acta 17:
Ciencias Agrarias 3-2022-4170 B.SFCA.1.004-060-2022 Del 30 de junio de 2022	Creación y modificación de las siguientes asignaturas: 1.Creación de la asignatura Problema agrario y alimentario en Colombia. 2.Modificación créditos de la asignatura Turismo Rural* (código: 2027468).	Cuentan con el aval tanto del Comité Asesor correspondiente como el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias. *Se solicita la modificación del número de créditos, para pasar de tres a cuatro, con el fin de quedar acorde a

Facultad/oficio	Solicitud	Observación
		las demás asignaturas elegibles de posgrado del área curricular.
Medicina 3-2022-4175 B.FM.1.004-0855-22 Del 30 de junio de 2022	Creación de la asignatura Semillero de investigación en ingeniería biomédica e Inteligencia Artificial (L)	El Consejo de Facultad de Medicina en sesión del 23 de junio de 2022, acta 26, decidió solicitar se conceda excepción a lo establecido en el Acuerdo 5 de 2022 del Consejo de Sede, especialmente en lo relacionado con la ampliación del plazo para reportar ante la Dirección Académica, la creación de la asignatura.

**Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:**

De los veintitrés (23) miembros activos del Consejo de Sede con voz y voto, participaron en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes diecisiete (17) consejeros:

José Ismael Peña Reyes	Vicerrector de Sede
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno	Decano Facultad de Artes
Luis Hernán Ochoa Gutiérrez	Decano (E ) Facultad de Ciencias
Aníbal Orlando Herrera Arévalo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Carlos Guillermo Paramo Bonilla	Decano Facultad de Ciencias Humanas
Hernando Torres Corredor	Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Gloria Mabel Carrillo González	Decana Facultad de Enfermería
Jesús Hernán Camacho Tamayo	Decano (E ) Facultad de Ingeniería
José Ricardo Navarro Vargas	Decano Facultad de Medicina
Lucía Botero Espinosa	Decana Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
Carlos Eduardo Cubillos Peña	Director Dirección Académica Sede Bogotá
Olga Gómez Ramírez	Directora Dirección de Investigación y Extensión – DIB
Carlos Hernán Caicedo Escobar	Representante de los Institutos
Luis Alejandro Cárdenas García	Representante de los estudiantes de posgrado
Ligia Ochoa Sierra	Representante de los profesores
Oswaldo Alfonso Borraez Gaona	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva
Ingritts Marcela García Niño	Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva

Votos recibidos fuera del plazo establecido: 1

**Resultados de la Votación:**

Asunto	Aprueba	No aprueba	Abstención
Conceder excepción al calendario académico para crear/modificar asignaturas a ofertar en el periodo 2022-2 por las Facultades de Ciencias Humanas, Odontología, Ciencias Agrarias y Medicina	17	0	0

**Decisión Final:**

El Consejo de Sede con diecisiete votos a favor, aprobó la excepción al calendario académico del primer periodo académico de 2022, con el fin de que, fuera del plazo establecido, se realice el trámite que corresponda para la creación o modificación de las siguientes asignaturas y ofertarlas en el periodo 2022-2.

**JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES**  
**Presidente**

**LORENA CHAPARRO DÍAZ**  
**Secretaria**